

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 19 de Febrero de 1884.

Año XII Núm. 3.317.

El gran negocio

Todos andamos en su busca por distintos caminos; pero con idéntico afán.

Para unos consiste en hacer una fortuna colosal para deslumbrar á propios y extraños y permitirse, allá cuando se alcance (si se logra), tantos placeres como privaciones se han sufrido.

Para otros estriba en conseguir una posición proeminente desde la cual sean contemplados con envidia por los que la desean y no la obtienen.

El gran negocio es para los primeros la riqueza, para los segundos los honores. ¿Qué importa al que mira al porvenir esplendoroso la mas negra realidad del presente? Miserias físicas y morales de hoy serán holgura y vanidad mañana. El que espera, ¿cómo ha de dudar? Y sin embargo, no hay nada tan desesperante como el esperar, ni existe mayor desesperacion que el carecer de esperanza.

Quien desde la nada trata de ser algo, no se contenta con esto y aspira á serlo todo, y además pronto. Ambicion desmedida le mueve; luchas sin tregua ni cuartel sostiene; ora le sobran ánimos, ora le faltan las fuerzas; aquí cae, allá se levanta para caer mas bajo despues; no vive hoy para vivir mañana; no goza su existencia actual y sueña ciertas grandezas futuras, casi siempre irrealizables, y cuando realizadas, inútiles ó bochornosas. ¡Mónstruo horrendo, ambicion insaciable: cuántas hermosas vidas sacrificas tomándolas antes en existencias maldecidas! ¿Cuándo conocerá el hombre el verdadero «gran negocio» aquel en que se gana siempre? ¡Y es tan fácil realizarlo!

En vez de proponerse arriesgar la salud y la dicha de una vez al azar de la ciega fortuna en pos de las riquezas ó de los honores; en vez de atormentarse el cuerpo para atesorar dinero y torturarse el alma para acopiar vanidades; en vez de señalarse inaccesible meta, por lejana ó altísima, casi siempre mas allá de nuestras débiles fuerzas en medio de circunstancias adversas, en vez de querer subir la montaña en una sola jornada, y á la carrera, sin tomar descansos ni detenerse á gozar las distintas perspectivas del camino; en lugar de quererlo todo, exponiéndolo todo de una vez... y quizá perdiéndolo para siempre; en cambio de este «Viacrucis» de la ambicion desenfrenada por donde la mayor parte van tras del «gran negocio», dejándose en las zarzas del camino la salud, el honor y la felicidad, deben seguirse modestos senderos que guían siempre á través del trabajo y la tranquilidad, al logro del «verdadero gran negocio», consistente en «vivir mucho, sano y contento».

Para esto no se necesitan millones, ni títulos, ni cruces, ni tratamientos, ni palacio, palacio y coche, aduladores ni envidiosos. Basta consultar en cada momento nuestras fuerzas y obrar con arreglo á ellas, y con un modesto fin próximo y racional, sin curarse de aparatosos planes de éxito remoto é incierto, trabajar con ánimo tranquilo, y entregado en cuerpo y alma á las sanas satisfacciones de la vida de familia; cuidar la salud como el bien primero que poseemos, y sin el cual los

demás no existen ó son nombres vanos y sombras fugaces: no tener en cada momento mas aspiraciones que aquellas asequibles á nuestro trabajo y á nuestra suerte; vivir resiguados ó satisfechos con el presente, mientras se camina por las sendas del trabajo y el deber en demanda del porvenir; vivir en paz con la conciencia propia y sin perturbar las ajenas; apeteer más los encantos de la vida de familia y los placeres de la naturaleza, que las hipócritas ó cínicas costumbres sociales; en una palabra, buscar la dicha donde únicamente se encuentra: en la salud, en el trabajo, en el deber, en el honor, en la familia, en la naturaleza. Por aquí se sigue el gran negocio. «La vida buena y larga».

Siguiendo las advertencias de la Higiene y los preceptos de la moral, limitando las aspiraciones á lo racional y práctico, apeteciendo las dulzuras del hogar y la familia más que las fantasmagorias de la sociedad; hallando el contentamiento de sí mismo, haciendo felices á los que amamos y encontrando en su amor nuestra felicidad, nuestra vida se deslizará tranquila y risueña, como manso riachuelo por floridas praderas, sin envidiar las turbulentas cataratas, que logran llamar la atención del viajero con magnificencias conseguidas á fuerza de estrellarse contra las rocas y reducirse á polvo arrebatado por los vientos y espuma desecha por las aguas y arrastrada hasta desaparecer para siempre.

El gran negocio es vivir. ¿Puede afirmar que vive quien no goza de la vida? ¿Es vivir estar enfermo ó achacosos? ¿Es vivir hallarse triste ó disgustado? «Non vivere, sed valere vita». No basta vivir, sinó disfrutar de la vida.

Por modesto que sea la posición alcanzada, puede en ella ser feliz y conservarse bueno. Para reprimir ambiciosos ímpetus y detenerse á gozar en lo presente esa multitud de pequeñas dichas que apenas cuestan dinero ó no cuestan nada, las cuales, sumadas, valen mas que una satisfacción de vanidad ó de amor propio.

La salud y la alegría son dos hermosas doncellas modestas y recatadas. Los insensatos pasan junto á las des, y no comprenden su mérito, porque los velos de la sabiduría guardan misteriosamente tanta belleza. El verdadero sabio huye de estas cortesanas llamadas riqueza y vanidad, que deslumbran al incauto con fastuosos atavíos. Estas cortesanas matan á casi todos sus amantes, despues de envilecerlos. Aquellas vírgenes son buscadas por esposas por los hombres prudentes, que gustan más de la violeta del arroyo y el lirio del valle que de los perfumes salidos de los laboratorios y los colores que se venden en las perfumerías.

¡Casaos con la salud! ¡Amad le alegría! ¡Vida larga, salud y alegría!

¡Este es el «gran negocio!»—Dr. Luis Marco.

China

Créese por las personas que conocen bien los asuntos interiores de China que los banderas negras, los adversarios de Francia en el Tonkin, expulsados del Celeste Imperio á causa de las rebeliones y turbulencias que promovian, forman par-

te de una poderosa asociación secreta. Esta se titula «Sociedad del cielo y de la tierra», y en union con la titulada «El Lirio blanco», constituyen la más temible de las del Celeste Imperio, el fin de una y otra asociación es derribar á la dinastía tártara.

La sociedad «El cielo y la tierra», ha tomado una parte muy activa en las diferentes rebeliones que han estallado en Conchinchina, y el Gobierno ejerce sobre ella una vigilancia esquisita y la persigue con energía. Si los banderas negras están afiliados á esta asociación, lo cual parece muy probable, no sería difícil separarles de la causa del Celeste Imperio á un gobierno más sagaz y más político que el de Francia.

Unos papeles cogidos á un miembro de esta sociedad en uno de los últimos combates con los franceses, ha sido traducido por Mr. Bougost, sinólogo distinguido y administrador de los negocios indígenas en Conchinchina. Son documentos muy curiosos, de los cuales resulta que dicha asociación fué fundada hácia 1644, poco despues de la caída de los Ninh, y su carácter es á la vez político y religioso. Religioso, porque sus fundadores fueron bonzos que lograron escapar á la matanza ordenada por la dinastía de los Thanh; político, porque, como ántes hemos dicho, se propone derribar á la dinastía reinante de los Thanh y restaurar la de los Ninh bajo los cuales gozaron de grandes ventajas, honores y preeminencias los bonzos.

Los medios para reconocerse entre sí los adeptos, son muchos y muy minuciosos, y las ceremonias rituales están cuidadosamente ordenadas.

Compréndese bien que una asociación tan poderosa, que posee una organización perfeccionada y adeptos en todos los puntos del globo á donde inmigran los chinos, merece fijar la atención de los Gobiernos en cuyos territorios haya colonias de chinos.

Mandarines y negociantes

Publica el «Times» una carta muy curiosa de su corresponsal en Sang-hai en la que se describe el funcionamiento de la máquina china y el Gobierno de los mandarines.

Al frente de los negocios están gentes ignorantes y estúpidas que procuran por todos los medios posibles anular la influencia de algunos hombres de talento que forman parte del Gobierno y saben lo que sería una guerra contra un ejército civilizado.

Li-Hong-Chang es el que representa á toda la inteligencia del país, es un verdadero patriota, pero aunque resume en sí la omnipotencia, porque es á la vez ministro de la Guerra, ministro de Comercio y en parte de los Negocios extranjeros, tiene poderosos enemigos en el cortejo del Emperador y se vé obligado á precaverse mucho contra las intrigas de palacio.

Todo está podrido y la familia reinante es una verdadera úlcera del cuerpo político. Así el país está dispuesto para una revolución, y una guerra extranjera sería la señal de un levantamiento en todas las

provincias. Este es el verdadero peligro que amenaza á la China.

Actualmente atraviesa el imperio una crisis económica. Los chinos padecen hace dos años un verdadero delirio de especulación. Por envidia y por ocupar el puesto de las grandes casas extranjeras, han creado en Shang-hai, Bancos de toda especie, lo han puesto todo en secciones, y se han lanzado á las más locas construcciones. Ha habido un «Krach», pero solo un lado de esta crisis es verdaderamente interesante.

Un especulador, que pasaba por gozar de una fortuna inmensa, trabajaba en sedas, negociando por cantidades que variaban entre 5 000 y 14.000 balas. Una de sus últimas operaciones fué la compra á un inglés de 12.000 balas de seda, que representaban un valor de 37 millones de francos próximamente. El chino perdió en este solo negocio más de siete millones. Ha quebrado; pero como estaba muy lanzado en el mundo de los negocios, era propietario de unos cincuenta Montes de Piedad, y estaba al frente de Bancos que tenían ramificaciones en todo el imperio, el asunto se ha complicado.

Los mandarines han adquirido la costumbre, en estos últimos años, de colocar en depósito en estos Bancos los considerables beneficios que realizan en el ejercicio de sus funciones y una parte de los fondos del Estado, estableciendo intencionalmente una confusión entre estas dos clases de depósitos.

Todo este dinero se ha ido en la quiebra del chino pero los mandarines robados quisieron recobrar sus capitales y aun tienen probabilidades de embargar el activo si pudiesen probar que los fondos depositados pertenecen al Estado, más para esto tendrían que pedir cuentas y manifestar lo mucho que han prevaricado. De aquí su difícil situación. Si se callan son robados; si hablan, están seguros de incurrir en una pena rigurosa.

Por lo demás, en China se consideran las fortunas inmensas hechas por los mandarines, como un verdadero fondo de reserva. Ocorre frecuentemente que un alto funcionario paga sus visitas al palacio con una parte de la fortuna que han hecho y últimamente una audiencia del emperador ha costado á un gobernador de provincia 500.000 pesetas.

Todo el mundo, dice al terminar el corresponsal del «Times», prevarica en el Celeste Imperio desde el más alto funcionario hasta el último de los empleados. Esto es en la naturaleza del chino y por esta causa, sin el auxilio de los extranjeros, es incapaz de sacar partido de las riquezas del país, de crear ferro-carriles y líneas de vapores, explotar minas, etc., en una palabra, de hacer unas de esas operaciones que no pueden resultar bien, sino cuando todos los que cooperan en ella cumplen con su deber.

Higiene del baile

De «L'Hygiene pratique», de Paris es el siguiente curioso artículo:

«Con este título de «Higiene del baile» dió una conferencia el Dr. C. Bazzoni en

la Sociedad italiana de higiene.

Aunque ya hemos tratado esta cuestion en las columnas de nuestro periódico, parecemos oportuno dar á nuestros lectores un resumen de los consejos de nuestro colega italiano.

No seguiremos al autor de su reseña histórica de los bailes en los tiempos pasados. Nos limitaremos á consignar con él, que el baile era en la antigüedad meramente un ejercicio gimnástico destinado á los jóvenes y en particular á los guerreros. Con la civilizacion, y acaso mejor dicho, con la corrupcion de las costumbres, se ha hecho el baile extensivo á las jóvenes convirtiéndose en un arte de voluptuosa seducción.

Hoy el baile no es mas que un pretexto para las reuniones sociales y el desden con que los jóvenes miran este recreo, estriba en la falta de carácter y de gracia de la mayor parte de los bailes modernos. Hoy se anda ó se salta con todo el compás posible, pero ya no se baila. Los pasos difíciles y complicados, las figuras llenas de nobleza y de encanto, son un solo recuerdo, y hay que dudar del éxito de los esfuerzos intentados en estos últimos años por resucitar los antiguos bailes de nuestros abuelos. No se prestan á ello nuestras modernas costumbres, y además, el gusto del público se ha modificado de todo en todo.

Sin embargo, escribe el Dr. Bazzoni, la inclinacion y aficion al baile es innata en el hombre, que necesita satisfacer una actividad en cierto modo nerviosa y procedente de la poca edad, la alegría y la salud. La excitacion de la música impele también á los piés á agitarse cadenciosamente. De esta diversion puede sacarse tanta utilidad como placer.

Bajo el punto de vista higiénico, ofrece el baile la gran ventaja de dar equilibrio al cuerpo, haciéndole adquirir propiedades de elegancia, ligereza y rapidez en los movimientos. La salud saca provecho, y hasta podemos añadir que muchas enfermedades deben su curacion á tan excelente ejercicio.

El capitán Cook, durante sus largos viajes al rededor del mundo, aprovechaba los momentos de calma en el mar para hacer bailar á sus marineros, y afirma que la buena salud de su tripulacion era debida á la práctica de este ejercicio, eminentemente higiénico. El baile es un descanso de las fatigas del día, y predispone agradablemente para el sueño.

Con todo, las condiciones de insalubridad en que suelen darse los bailes, pueden llegar á constituir una causa de peligro. El calor que procede de los caloríferos mal dispuestos, ó de un alumbrado excesivamente intenso, es pernicioso para los pulmones.

En cuanto á las señoritas que bailan, sucédeles que van sujetas por un corsé que les oprime el torax y saca de su sitio normal los diferentes órganos del pecho. El calzado demasiado estrecho, les obliga á un equilibrio fatigoso; los hombros descubiertos, y todo el «escote», están expuestos á numerosas corrientes de aire. De un baile á otro, no pueden recobrar bastante fuerza y energía para compensar el cansancio de un ejercicio que en tales condiciones es perjudicial para los que á él se entregan.

Entre los bailes modernos, el wals y la galop deben ser considerados como contrarios á la salud, porque el compás es demasiado apresurado y produce palpitaciones, así como una elevacion excesiva de

la temperatura, interna. Estos bailes exigen una contraccion muscular muy fuerte y ocasionan por tanto una pérdida de fuerzas por la transpiracion, el calor y el considerable gasto de fluido nervioso.

Para que el baile siga siendo higiénico, debe ser moderado y con intervalos de descanso suficientemente largos.

En la economía humana, el influjo de tal fatiga demasiado prolongada se traduce por un gran gasto de calórico, y esta produccion de calor tiene lugar con detrimento de la reparacion de las fuerzas por los alimentos.

No hay idea por lo general de las muchas enfermedades procedentes del exceso en el baile.

Observaciones hechas en jóvenes de 22 á 24 años y de excelente salud, han demostrado que despues de un wals, el pulso dá 132 pulsaciones, en lugar de 80 que tenia antes del baile, y que la temperatura del cuerpo se habia elevado de 34 á 39 grados.

No se trataba entonces sinó de un wals bailado en un gran salon, cuya temperatura era únicamente de 15.º centígrados. Júzguese de los efectos de una noche entera de baile, en una atmósfera cada vez mas caliente y mas viciada por el polvo del aire.

A nuestro juicio deberia abandonarse el wals y la galop, para no ejecutar mas que bailes tranquilos, cuyos movimientos acompasados responden á las leyes de la higiene.

Evitese, sobre todo interrumpir bruscamente transcripcion producida por el baile, pues por ella se escapa el exceso de calor interno, y acortándola podrian resultar graves enfermedades. Hay que prescindir de las bebidas heladas, y tomar de preferencia té ó café.

Un intervalo de dos horas al menos debe mediar entre la comida y el baile, cuya duracion no pasará de un tiempo razonable, y deberá permitir en el resto de la noche el necesario reposo. Conviene también no llevar á los bailes los niños. Las personas que padecen de las vías respiratorias de palpitaciones deben abstenerse de bailar.

Sin embargo, no terminaremos sin reconocer que el baile al aire libre, puede, tomándolo con moderacion, obrar como excitante y tónico sobre los temperamentos linfáticos y en las neurosis.

Las personas de ocupaciones sedentarias y predispuestas á la tisis pulmonar, harán bien en usar este ejercicio, siempre que sea en condiciones... higiénicas.»—C. Clifort.

(«La Voz del Pirineo»).

La soberana del Reino-Unido ha distraído una vez mas sus augustos ocios escribiendo un libro, que en breve llegará á España.

La reina Victoria cumplirá este año 65. Más de medio siglo hace que sus manos sostienen el cetro de votos imperio, y es por lo tanto la decana de las testas coronadas. Las revoluciones que en ese periodo de tiempo han conmovido á Europa, no han llegado á su país, y las olas agitadas que han destruido tronos, se han deshecho sin conmover el suyo, del que ha descendido algunas veces para ofrecer hospitalidad á los naufragos.

Han anunciado algunos diarios franceses que el famoso jugador García habia ingresado en un convento de traspenses. Si hemos de creer al «Mouiteur Universal», de París, no hay tal fraile.

Escriben de Aragon á este diario que García anda por aquella provincia, sin pensar de renunciar á las emociones del tapete verde. Ha estado algunos dias en Huesca, su ciudad natal, y despues ha ido á Zaragoza.

Así que se reponga, y cuando menos se piense, segun el corresponsal del «Mouiteur», aparecerá García en Mónaco.

Se ha celebrado por la academia Mont-Real de Toulouse el certamen internacional anunciado, en el cual ha estado España dignamente representada, obteniendo mayor número de recompensas que Italia, Austria, Inglaterra, Bélgica, Rusia, Uruguay y Portugal, cuyas naciones también han tenido representacion. Pasaron de 1.400 las composiciones juzgadas, siendo de ellas 132 españolas. Nuestro jurado ha concedido premios, entre algunos otros, á las señoras Estevez del Canto, Ugarte, Barrientos y Sabater, y Sres. D. Antonio Alcalde Valladares, D. Nicolás Taborda, D. Narciso Diaz de Escobar, D. Remigio Coula, D. Nicolás d'Algueville y D. Manuel Polo y Peyrolon. Los primeros premios de corresponsales (palmas de oro), los han obtenido los conocidos poetas don Narciso Diaz de Escobar (de Málaga) y D. Francisco Bermejo (de Tarragona).

Gacetilla

En lugar preferente de nuestra gacetilla, insertamos el bando que para su publicacion se ha servido remitirnos el señor Delegado del Gobierno en esta isla. En él no tan solo se prohíben los trages indecorosos ó aquellos con los cuales se pudiera hacer burla de clases é instituciones respetables, si que también las blasfemias y espresiones que ofendan la moral pública.

De todas veras agradecemos el celo del señor Delegado, no ménos que la prontitud con que atiende á las indicaciones de la prensa.

El bando dice así:

Don Emilio Linares Garcia, Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta ciudad.

Hago saber: Que con el objeto de conservar el órden durante los dias del próximo Carnaval y evitar en lo posible que se promuevan sucesos desagradables, he creído conveniente dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Se prohíbe que las máscaras hagan uso de uniformes civiles y militares, de vestiduras religiosas y de insignias y condecoraciones del Estado.

2.ª No podrá llevar armas persona alguna disfrazada, aunque lo requiera su traje, estendiéndose esta prohibicion á cuantos concurren á los bailes con disfraz ó sin él.

3.ª No podrá discurrir persona alguna con la cara cubierta por las calles de esta ciudad despues de las once de la noche.

4.ª Las blasfemias, así como toda accion ó expresion contraria á la moral ó á la decencia pública, serán castigadas con multa de 5 á 75 pesetas.

Del mismo modo se castigarán las contravenciones á las demás disposiciones del presente bando.

La Guardia civil, Cuerpo de Orden Público y demás dependientes de mi autoridad, quedan encargados de velar por el exacto cumplimiento de las anteriores prevenciones y de darme cuenta de las infracciones que descubran.

Mahon 19 Febrero de 1884.

Emilio Linares.

Retribuciones escolares

Con motivo de haber exigido á sus alumnos los maestros de las escuelas públicas de esta ciudad, una cuota mensual en concepto de retribucion,

se ha hablado sobre el particular en en varios sentidos, ya negando á los citados profesores el derecho á percibir retribucion alguna, ya concediéndoselo aunque en forma distinta de la que la vienen percibiendo.

Cuestion es esta importantísima que puesto que se ha suscitado, conviene dilucidar sin prevenciones de ninguna clase y con ánimo sereno y espíritu recto é imparcial.

La importancia del magisterio es por demás conocida para que tratemos en esta ocasion de enaltecerla. El maestro de escuela ejerce un sacerdocio que nadie que estime en algo la enseñanza, puede desconocer. Su mision, su ministerio, suple en cierto modo la accion de los padres de familia, y al confiarles estos á sus hijos, les dan una prueba de la mayor confianza entregándoles el tesoro de sus afectos.

A poco que nos paremos en esto, y reflexionemos sobre el encargo que tienen los maestros de primera enseñanza, veremos aumentarse la consideracion que nos merecen, y todo nos parecerá de ningun valor para corresponder á sus esfuerzos. Ante el porvenir de los hijos, el mayor sacrificio carece de mérito, y nadie que se precie de imparcial, dejará de convenir con nosotros, que el sueldo fijo asignado al profesor de primeras letras, no es sinó una mezquina recompensa concedida á su trabajo, trabajo improbo que no le concede, casi, un momento de reposo.

Atento á esta consideracion, cuando quiso el Gobierno dar un soplo de vida á la enseñanza pública, en el año de 1838, trató de asegurar la subsistencia de los encargados de difundirla, y en el artículo 18 de la ley de 21 de Julio del citado año, se dice á la letra: «Además del sueldo fijo deberán percibir los maestros de las escuelas públicas elementales ó superiores, una retribucion semanal, mensual ó anual de los niños que no sean *verdaderamente* pobres.» Y con el objeto de obviar dificultades y quitar toda ambigüedad al sentido de la anterior disposicion, añadía luego: «Los Ayuntamientos, oyendo previamente á las comisiones locales de escuelas, determinarán la cantidad proporcionada á estas retribuciones hasta completar una dotacion decente á los maestros.»

Sin embargo, la situacion de los maestros no mejoró en lo más mínimo; los pueblos no debieron secundar la voluntad del Gobierno, cuando en el mes de Setiembre de 1847 se publicó el Real decreto, cuyo artículo 3.º dice así: «Los maestros, además de su dotacion fija, cobrarán las retribuciones de los niños que no sean *verdaderamente* pobres.»

Adviértase que en uno y otro texto se usa la palabra *verdaderamente*, aplicada á pobres; por manera, que los que sean tales en el propio sentido de la palabra, están esceptuados de contribuir, en todos los casos á formar el modesto cuanto legítimo patrimonio de los profesores, quienes sin el auxilio de las retribuciones, se verian poco ménos que privados de los medios de subsistencia.

No se trata, pues, de desconocer el triste derecho que tienen los pobres á

que se les instruya gratuitamente; de lo que se trata es, de asegurar los resultados de esa instruccion, defendiendo la sagrada propiedad del maestro, para que pueda dedicarse al ejercicio de su ministerio sin los cuidados que van anejos á una vida llena de penalidades y privaciones.

No ménos esplicita que las citadas disposiciones está la ley del 57, que vino á ratificar el antiguo derecho de los maestros, diciendo en su artículo 192: «Los maestros y maestras de las escuelas públicas percibirán, además de su sueldo fijo, el producto de las retribuciones de los niños que puedan pagarlas.» Y á los pocos dias de publicada la citada ley, apareció una Real orden, en la cual se consignaba que «el cobro de las retribuciones desde 1.º de Enero de 1858, se hará en la misma forma que el de los demás impuestos municipales, y la suma total á que asciendan, se satisfará á los maestros por trimestres, cargándose las que sean fallidas á los fondos del Ayuntamiento.»

En vista de lo espuesto, creemos que nadie se atreverá á negar á los maestros el derecho que tienen á percibir las retribuciones escolares; derecho que está perfectamente definido en las disposiciones á que hemos hecho referencia.

Otro dia volveremos á ocuparnos en tan importante asunto.

Al dar cuenta en uno de los pasados números, de haberse abandonado una niña recién nacida en la acera del Hospital civil de esta ciudad, proferimos algunas espresiones, anatematizando el hecho, creyendo, como creimos, que habia sido inspirado por una perversidad casi increíble cual lo sería el esponer á un recién nacido á un peligro inminente de muerte.

Pero á poco de reflexionar, caímos en la cuenta de que pudo haberse pensado en depositar á la niña aludida en la Inclusa, y de que la persona que tenia ese encargo, solo se resolvería á dejarla en el mayor abandono, en vista de la dificultad en que se encontraría de poder dar con el torno que existe en aquellos establecimientos benéficos.

Sería conveniente, pues, que la Comisión del ramo hiciera porque dicho torno se echase de ver por cualquiera, bien dándole la forma exterior que habia tenido hasta ahora, ó marcándolo con otra señal no ménos elocuente, así para los naturales como para los forasteros. Porque no es de suponer que sean siempre las comadronas las que depositan en la Inclusa á los expósitos, sinó que en muchos se prefiere á otras personas para el desempeño de aquel encargo, y á estas se les ha de poder dar indicios ciertos é inequívocos del lugar en que han de cumplirlo.

El domingo por la tarde se incendió un depósito de leña del predio «Llumesanes», propiedad de doña Margarita Seguí. Apercibidos los vecinos de aquel caserío, acudieron inmediatamente, logrando al cabo de poco tiempo extinguir el incendio.

Por telegrama recibido de Palma se nos ha comunicado que á las

cuatro de la tarde de hoy ha salido de dicho punto para esta ciudad, el vapor correo «Menorca», habiéndose también avisado dicha salida á la Empresa de los vapores de esta isla.

A bordo del vapor «Menorca» saldrán mañana para la capital de la provincia, los mozos de esta isla, correspondientes al actual reemplazo, á fin de ingresar en caja el próximo viernes, 22 del actual.

Por no haber asistido suficiente número de concejales, no ha podido celebrar hoy sesion ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad, la que, como es costumbre, tendrá lugar el jueves próximo.

Listo de la limpia de fondos el vapor «Puerto Mahon», mañana si el tiempo lo permite será botado al agua con el fin de que el dia dos de Marzo próximo pueda emprender el itinerario entre esta ciudad, Alcudia y Barcelona en reemplazo del «Nuevo Mahonés».

A las primeras horas de la mañana de hoy ha regresado á este puerto la escuadra de instruccion, la que debido al temporal de ayer ha entrado con los masteleros calados.

Para sufrir el correspondiente arresto han ingresado hoy en la cárcel de este partido, cuatro sujetos que en compañía de otros fueron sorprendidos en Villa-Cárlos jugando á juegos prohibidos.

Hoy ha ascendido á quince mil duros el importe de lo entregado por mozos del actual reemplazo que han redimido su suerte de soldado.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo nacional que debe celebrarse el dia 21 del actual en Madrid, siendo el precio del billete 30 pesetas, dividido en décimos á 3 pesetas uno.

Parece que la funcion que ha de darse el jueves próximo en nuestro coliseo, á beneficio de la señora Bardelli, será una de las mas concurridas de la presente temporada.

Se nos ha dicho, que los palcos están ya encargados sin esceptuar uno, y que faltan á esponder muy pocas butacas.

Se prepara, pues, á la señora Bardelli, un beneficio cual se merece.

Esta tarde los buques de nuestra escuadra han guindado sus masteleros.

En el Teatro se pone mañana en escena la ópera «Fra Diavolo.»

Hé aquí una receta para combatir el hipo, que publican varios periódicos:

El hipo llega á constituir una enfermedad cuando reconoce por causa, ó una mala digestion, ó la absorcion demasiado pronta de un aliento. En tal caso, bastará tragar dos ó tres granos gruesos de sal comun, ó comer un terron de azúcar, y generalmente cedé por cualquiera de ambos medios este vicio de la respiracion. Otras veces, cuando su origen ha si-

do una postura violenta, un esfuerzo, una carrera fatigosa, etc., bastará agua azucarada, pero á sorbos muy pequeños y repetidos.

Cuando el hipo se hace persistente, desgenerando en una verdadera enfermedad, se le combate con bebidas azucaradas, aplicando irritantes muy activos sobre la boca del estómago.

En Llagostera reina una epidemia de Sarampion que causa muchas bajas en los niños. Segun se nos dice, algunas familias han tomado la precaucion de trasladar de domicilio á sus hijos de corta edad.

De cómo se procede en otras partes en materia de reses muertas, á fin de evitar que se destinen sus carnes al consumo público.

Léase el siguiente suelto de «La Lucha» de Gerona:

«Anteanoche, por disposicion de la Alcaldía, fué decomisada y entregada á las llamas del gasómetro una vaca fallecida de enfermedad contagiosa en una de las vaquerías de esta capital; igual destino se dió por orden del señor Alcalde á otra vaca que, siendo conducida al mercado, falleció ayer por la mañana en la carretera de Pedret».

Un ejemplo concluyente.—Hace pocos meses que hubo una discusion en la Academia de medicina de París, en la cual uno de sus ilustres miembros hacia la distincion entre los ferruginosos que curan y los que no curan.

El hecho siguiente, que nos comunica un doctor muy conocido de Niza, viene á confirmar una vez más las palabras del profesor ilustre:

«La señora Berta de la R... llegaba al último grado de la anémia, despues de haber agotado en vano todo el arsenal de la terapéutica. Perdida toda esperanza la mandaron al Mediodia donde pasó un invierno sin resultado satisfactorio. La debilidad se acentuaba dia por dia; le era casi imposible andar; la menor fatiga le daba síncope y crisis nerviosas.

«En tal estado, despues de haber probado en balde varias preparaciones ferruginosas, le aconsejaron las gotas concentradas de «Hierro Bravais».

«Aquello fué una verdadera resurreccion; las fuerzas, la alegría y los colores reaparecieron enseguida, al mismo tiempo que desaparecian los dolores, los ahogos y las palpitaciones.

«Despues de un tratamiento de algunos meses, la interesante enferma habia recobrado por completo la salud.

«Hoy, un año entero despues de haber suspendido el tratamiento, la cura no se ha desmentido un solo instante.

«Doctor Dorina».

Seccion Carnavalesca

Caliportal y Gambarro 19 Febrero 1884.
Mahon: 19 —3 h. 25'.

Sr. Presidente del casino «Circo Industrial».

Queridísimo, estimadísimo y nunca bien ponderadísimo amigo: Habiendo decidido seguir la costumbre de mis antecesores, y aguijoneándome al propio tiempo el deseo de conocer personalmente á las bellas mahonesas y en particular á las que concurren al Casino de qué es V. digno presidente, he determinado trasladarme á esa Ciudad, en la que cuento pasar el Carnaval de este año. A este fin dispongo lo necesario para el referido viaje, confiando me hallaré entre Vds. el jueves próximo 21 del corriente por la noche.

No me cabe duda alguna que con la galantería que tanto distingue á todos los socios del referido Casino, concurrirán á mi llegada al sitio que designaré á usted

oportunamente desde donde me trasladaré al «Circo» que me servirá de hospedaje.

Siendo lo dicho anteriormente lo más indispensable que necesita saber V. para poder disponer lo que crea más conveniente, me despido hasta mejor ocasion, debiendo sin embargo hacerle presente que soy muy aficionado al jaleo y que me alegraré infinito disponga V. un baile de máscaras para la noche de mi llegada á cuyo acto asistiré.

Con saludos á la Sra. Gonzalez y á la señorita Ortiz y Ramon que me consta trabajan en el teatro de esa Sociedad con gran aplauso de los socios, y con recuerdos también para éstos, se ofrece de usted amigo,

Pascasio Sicarismundi.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 18.—8'37 n.

Atribúyese al Sr. Martos el artículo publicado en «El Progreso» censurando el acuerdo tomado por el partido izquierdista, de celebrar una reunion en el Senado.

El miércoles llegarán los condes de París.

Ha llegado á Khartum el general Gordon.

Ha sido nombrado Director General de Carabineros el general Echevarría.

El general Salamanca será nombrado Consejero de Estado.

Los centralistas se oponen tenazmente á la coalicion.

4 p. 62'05.

Madrid 19.—8'30 n.

La Junta central del partido democrático-progresista deliberó anoche sobre la conveniencia de reunirse en Asamblea, pero antes de tomar acuerdo definitivo y en atencion al cambio político, se acordó consultar á los Comités de Provincias.

Madrid 19.—9'45 m.

El «Progreso» órgano del señor Martos aconseja á las corporaciones populares adopten todos los recursos de que puedan valerse menos dimitir.

Madrid 19.—1'30 t.

Es inexacto que el Gobierno se proponga apresurar la reunion de las nuevas Cortes.

El Sr. Martos ha conferenciado estensamente con el Sr. Cánovas referente á asuntos electorales.

Han sido nombrados embajador de España en Lisboa el Sr. Bugallal; de Italia, el Sr. Mendez Vigo y de Méjico el Vizconde de Vega; Fiscal del Tribunal de Cuentas D. Pedro Casa y Consejeros de Estado los señores Campoamor y Conde de la Romera.

Palma 19.—4'25 t.

No ha llegado tampoco hoy el correo de Valencia.

El vapor Menorca ha salido á las cuatro. Entre los pasajeros que conduce se hallan el Pbro. Sr. Cardona y el Diputado Sr. Blanc con su familia.

Segun telegramas que nos han facilitado la Administracion de los vapores-correos de esta isla, el vapor-correo «Nuevo Mahonés» á la una de la tarde de hoy ha abandonado las aguas de Alcudia en direccion á las de Barcelona.

El vapor «Menorca» despues de haber salido ha tenido que arribar á causa de averia en la caldera. Se cree saldrá mañana al amanecer.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

y san Gabino, presbitero y martir. —Sol en Piscis

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de las Angustias en el Cármen.

Santo de mañana.

san Leon obispo y confesor, y santa frene vírgen

BANCO DE MAHON

Dinero

Bolsa de Barcelona 18—4'30 t.

4 por ciento int.	6'2007
4 p.00 Exterior	61'500
4 p.00 amortizable	73'370
B. H. de Cuba	94'000
B. Hispano Colonial	57'500
F.-Carril de Barcelona á Francia	73'760
Fer.-Car. del N. de España	114'000
Crédito Mercantil	52'250
Banco de Cataluña	22'000
Orenses	28'000
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.00	60'500
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo	46'470
Madrid 18.	
4 p.00 perpétuo	61'95
4 p.00 amortizable	74'55
B. Hipotecarios de Cuba .	94'00

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 19

De Alcudia en 6 dias Escuadra de instruccion compuesta de las fragatas blindadas «Vitoria» de 17 cañones 1000 caballos y 590 plazas al mando del capitán de Navio Sr. D. Serafin de Aubareda arbolando la insignia del Contra almirante Excelentísimo Sr. D. Francisco de Llanos, «Numancia» de 15 cañones 1000 caballos y 510 plazas al mando del capitán de navio de primera clase Sr. D. Evaristo Casariego, «Lealtrad» de 33 cañones 500 caballos y 405 plazas al mando del capitán de navio Sr. D. Domingo Castro y Perez y «Nuestra Señora del Cármen» de 12 cañones 600 caballos y 564 plazas al mando del capitán de navio Sr. D. Carlos Ruiz y Canales.

ANUNCIOS.

Casino El Isleño

A peticion de varios señores sócios, la votacion de aspirantes al mismo, tendrá lugar el jueves próximo á las seis de la tarde, por ser dia de funcion.

Mahon 17 Febrero 1884.—P. A. de la J.—El Srio., Pedro Taltavull.

PIANINO

Hay uno para alquilar á un precio módico. Informarán cuesta de Deyá, núm. 17.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Febrero

Dia	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terneros	Teneras	Cabras.	Carners.	Cerdos	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
8	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	2	»	33	Sta Creute
	»	»	»	»	»	»	»	1	28	Juan Pons de Alayor
9	Pedro Junquer	»	»	»	»	»	»	1	93	José Codina
	Luis Carretero	»	»	»	»	»	»	2	167	Rafael Camps
	Poncio Jover	»	»	1	»	»	»	»	114	Lluriach vey
	»	»	»	»	»	»	»	1	20	Puntarró Domingo
	»	»	»	»	»	»	»	1	67	Miguel Pons
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	1	»	16	Huerto de Morillo
	»	»	»	1	»	»	»	»	127	Furane
	Rosa Pons	»	»	»	1	»	»	»	95	Binicudrell de baix
	»	»	»	»	»	»	1	»	11	Fons redonas de dalt
	Jaime Olives	»	»	»	»	»	»	1	100	Juan Humber
	José Sintés	»	»	»	»	»	4	»	77	Binijemó
	Bartolomé Sintés	»	1	»	»	»	»	»	161	Monpelau
	Miguel Mercadal	»	»	1	»	»	»	»	91	Huerto del Lleó
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	1	66	Magdalena Andreu
10	»	»	»	»	»	»	»	1	121	Bartolomé Andreu
	»	»	»	»	»	»	2	»	24	Sta. Creuta
	Rosa Pons	»	»	»	1	»	»	»	82	Binicudrell de baix
11	Felipe Marti	»	»	»	»	»	»	1	103	Magdalena Rindavets.
	Jaime Olives	»	»	»	»	»	2	»	204	Miguel Capó
	Jaime Sintés	»	»	1	»	»	»	»	111	Serra morena
	Miguel Sbert	1	»	»	»	»	»	»	184	Binideufá
	Pearo Palliser	»	1	»	»	»	»	»	184	Bintaufa

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA
20 Febrero de 1884

9.º de abono 6.º série

Fra Diavolo

Se empezará á las 8

TRAGES DE MASCARA

En la calle de Adnover número 17 se alquilan dominós de raso, saten y seda de todos colores á precios módicos.

Adnover 17.

ALMENDRA (bessó)

Hay para vender en S. Luis, calle del Cos, casa de Juana Orfila, tienda

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarné de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrifico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

EL COSM-ACETI DE VILAR PARERA

Quita las pecas de la cara y manos suaviza la piel hermosea el cutis y hace desaparecer del mismo, toda clase de granos y erupciones.

Este vinagrillo compuesto de sustancias vegetales é inofensivas, suple con grandes ventajas á todas las aguas y vinagrillos usados en el dia.

DEPOSITOS.—FARMACIA FERRER dirigida por Vilar Parera, Plaza del Cármen, 6, Mahon y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AZUFRES

Medalla de plata en la Exposicion minero metalúrgica de 1883

AZUFRES PUROS PARA LAS VIÑAS

PROCEDENTES DE LAS CÉLEBRES MINAS DE LÓRCA

AZUFRES ESPAÑOLES CONOCIDOS EN EL COMERCIO CON EL NOMBRE DE

AZUFRES DE AGUILAS

Se sirven los pedidos, poniendolos á disposicion del comprador en cualquier puerto de mar ó estacion de ferro carril.

Dirigirse en Barcelona al señor Director-gerente, pasaje de la Paz, 2, principal.

En Provincias á los agentes especiales de la Sociedad.

TEATRO

COMPANIA LIRICO ITALIANA

FUNCION PARA EL JUEVES 21 DE FEBRERO

Á BENEFICIO DE LA SEÑORA

Doña Juana Bardelli de Crotti

PRIMA DONNA MEZZO SOPRANO,
QUIEN TIENE EL HONOR DE DEDICARLA

á las Señoras y Caballeros concurrentes al Teatro

PROGRAMA

1.º Acto primero de la ópera de Donizetti

FAVORITA

2.º Gran escena del sonambulismo de la ópera

MACBET

de Verdi cantada por la beneficiada.

3.º Terceto y cuarteto del acto segundo de la ópera

JULIETA Y ROMEO

del malogrado jóven mahonés D. Antonio Mercadal cantados por las Sras. Bardelli y Ronzani y los Sres. Fabbri y Crotti (Nicolás).

4.º Duetto y terceto de la ópera

LUCRECIA BORGIA

de Donizetti cantados por la beneficiada y los señores Fabbri y de Leon.

5.º Acto tercero de la

FAVORITA

LICOR GUINDA LERIDA.
 SU INVENTOR E. LAMOLLA, LERIDA.
 De venta en todos los Cafés y Ultramarinos de España.

Las Tirillas absorbentes de Farré preparadas por Vilar Parera, se usan con buen éxito contra las erecciones de los que padecen blenorragias.

VINO y JARABE DE DUSART

Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la denticion se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

PARIS: Casa GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS